



# Informe de Rendición de Cuentas

## Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

PERÍODO  
JUNIO 2015 – MAYO 2016



## CONTENIDO

CREACIÓN DEL CEFAFA	3.
<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	
NUESTRA FINALIDAD	5.
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	6.
MARCO LEGAL	7.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8.
<b>MANEJO DE FONDOS</b>	
FONDOS DEL CEFAFA	10.
INGRESOS Y EGRESOS	11.
DONACIONES AL COSAM	12.
DETALLE DE DONACIONES	13.
BENEFICIOS DE DONACIONES	14.
EQUÍPO MÉDICO DONADO	16.
<b>LOGROS OBTENIDOS</b>	
COMPETITIVIDAD COMERCIAL	19.
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	20.
JORNADAS MÉDICAS	21.
PRESENCIA DE MARCA	22.
APERTURA DE KIOSKO INFORMATIVO	23.
REMODELACIONES DE SUCURSALES	24.
TRASLADO Y ADQUISICIÓN DE LOCAL BLOOM	25.
<b>OBSTACULOS ENFRENTADOS</b>	
<b>PROYECCIONES</b>	
DIRECTORIO DE SUCURSALES	

## CREACIÓN DEL CEFAFA



Firma de donación de terreno para edificio CEFAFA. En la foto el presidente de la República Ing. José Napoleón Duarte, acompañado de los miembros del Alto Mando y Directivos del Centro Farmacéutico.

El 16 de julio de 1968, se creó la Farmacia del Gobierno Salvadoreño, la cual fue identificada con sus siglas "FAGS"; posteriormente, la FAGS amplió su oferta de mercadería, atendiendo la sugerencia de su naciente clientela, y fue así como incorporó a su sala de ventas el departamento de cosméticos, el cual empezó a funcionar a partir de diciembre de 1976. El desarrollo de la Farmacia se hizo más evidente a partir de septiembre de 1977 cuando se inauguró la primera sucursal en la Segunda Brigada de Infantería, en la ciudad de Santa Ana.

En julio de 1980 se acordó cambiar el nombre de Farmacia del Gobierno Salvadoreño por el de Farmacia General de la Fuerza Armada, usando las siglas "FAGFA"; cuatro años después, en 1984, con la finalidad de contar con el respaldo jurídico reglamentario que respaldara a la creciente Institución Farmacéutica, se presentó un proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa, en el cual se registró con el nombre de Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, dando vida legal al actual CEFAFA, que trabaja como una Institución Autónoma de Derecho Público y con recursos propios, sujeta a su Ley de Creación contenida en el Decreto Legislativo N° 278, publicado en el Diario Oficial N° 15, Tomo N° 286, del 14 de diciembre de 1984.

A partir de entonces, la Institución farmacéutica es conducida por el Consejo Directivo integrado por un Director Presidente, que a su vez es su representante legal, un Director Vicepresidente, dos Directores Vocales y un Director Secretario, nombrados por el Ministerio de la Defensa Nacional, con representatividad de un Oficial Superior o Subalterno, en situación activa, por cada una de las Ramas, y un Oficial superior o subalterno de Sanidad Militar, en la misma Situación Activa.

---

## MARCO INSTITUCIONAL

---



La Empresa se rige por valores y objetivos que giran entorno a la finalidad de beneficiar al cliente de la mejor manera, tomando en consideración el ahorro económico, la facilidad de acceso a nuestras sucursales y la atención especializada, por lo que el CEFAFA está integrado por personal altamente capacitado en las diferentes áreas administrativas y de ventas, formando así un equipo integral para el mejor cumplimiento de la misión.

## NUESTRA FINALIDAD

*“Brindar apoyo a Sanidad Militar; por tanto, su compromiso está en el fortalecimiento del sistema de salud para beneficio de la población de la Fuerza Armada y su grupo familiar”*

### MISIÓN

“Brindar un servicio eficiente mediante la comercialización de productos farmacéuticos y similares, generando ingresos que permitan apoyar a través de donaciones a Sanidad Militar”

### VISIÓN

“Ser una institución que garantiza el suministro de productos farmacéuticos y otros a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar”



## OBJETIVOS INSTITUCIONALES



### SUMINISTRAR

Productos farmacéuticos y similares para los elementos de la Fuerza Armada.

### FORTALECER

La imagen, mediante la identificación de la marca "CEFAFA" a nivel nacional.

### COMERCIALIZAR

Productos farmacéuticos, similares y otros para garantizar los ingresos y el apoyo a Sanidad Militar.

### ADMINISTRAR

Adecuadamente los recursos para obtener márgenes de rentabilidad que proporcione el crecimiento institucional.

## MARCO LEGAL

El Centro Farmacèutico de la Fuerza Armada, ademàs de tener su propia reglamentaciòn legal, atiende las directrices de otras instituciones del Estado, a las cuales està sujeta por ministerio de Ley.

1

**Dirección Nacional de Medicamentos (DNM):** Regula los precios, calidad, comercialización, prescripción, adquisición, promoción, publicidad y uso racional de medicamentos, para venta al público.

2

**Defensoría del Consumidor:**  
Regula el cumplimiento de los precios y el vencimiento de los medicamentos.

3

**Ministerio de Hacienda:**  
Regula todas las actividades tributarias, económicas y fiscales que realiza CEFAFA.

4

**Corte de Cuentas de la República:**  
Fiscaliza las operaciones financieras y administrativas del CEFAFA.

5

**Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP):** Regula las disposiciones legales relacionadas con compras públicas que se realizan para las donaciones al COSAM.

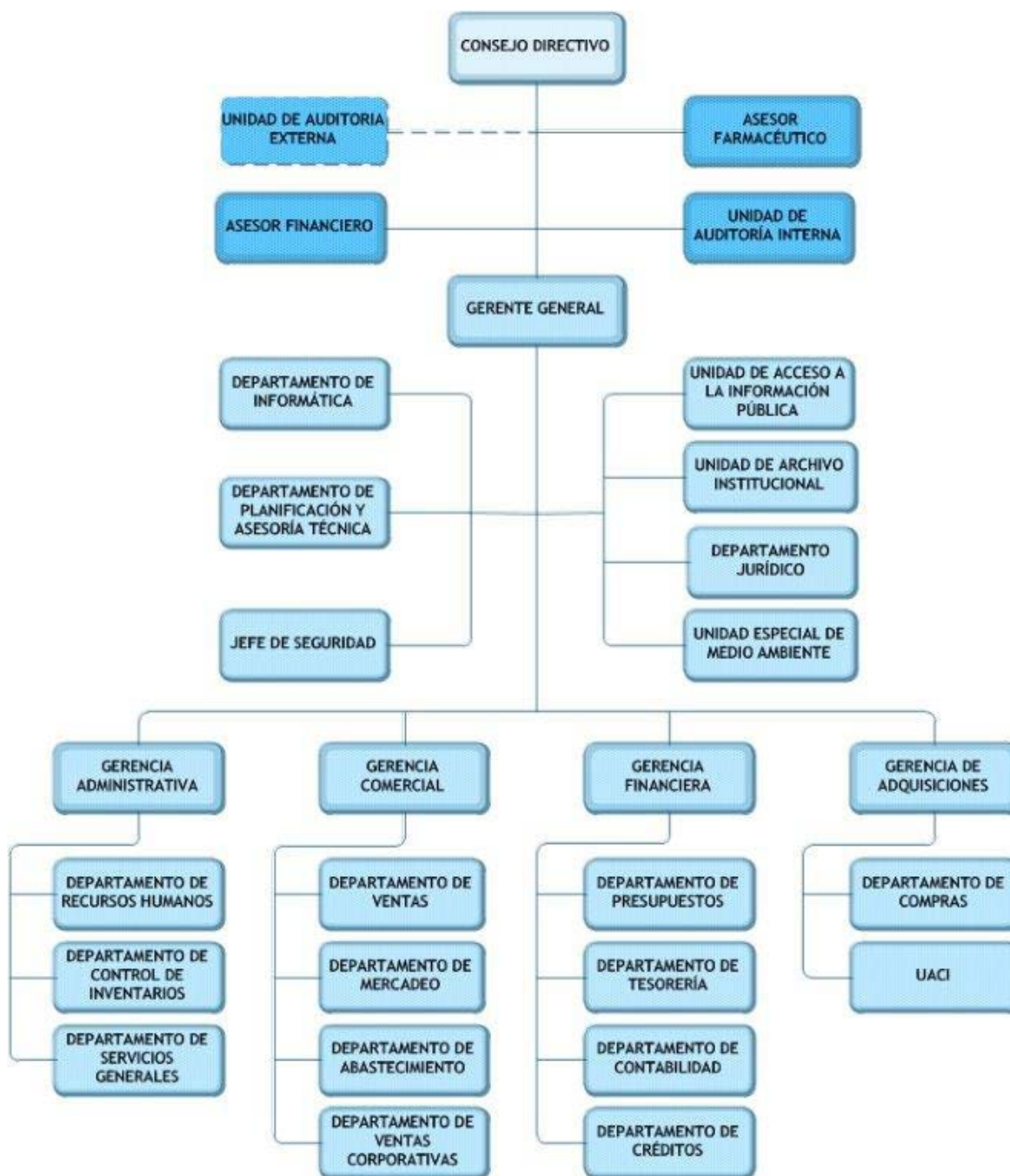
6

**Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP):**  
Regula la transparencia de información institucional, poniéndola al alcance del público en general.

7

**Normativa Interna Institucional:** (Ley y Reglamento de CEFAFA, Manuales, Políticas, Procedimientos, Reglamento Interno.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



PERSONAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAL ACTIVO	107	68	175
RENUNCIAS	8	7	15
PERSONAL DESTITUIDO	8	5	13



---

## MANEJO DE FONDOS

---



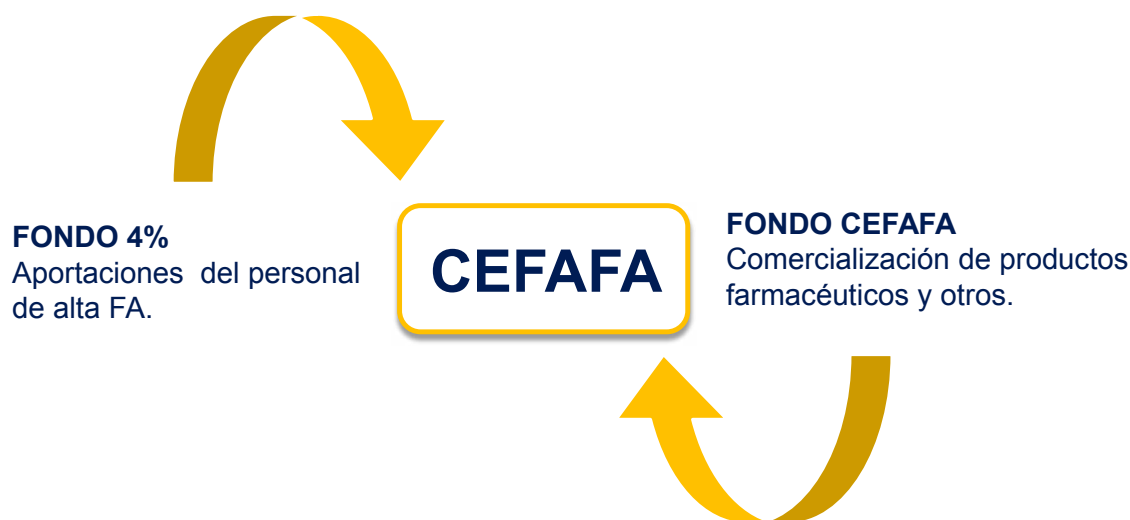
El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, es el encargado de manejar el fondo del 4% que se le descuenta a todo el personal de alta en la Fuerza Armada, destinándolo directamente para donaciones al Comando de Sanidad Militar, beneficiando a todo el personal de la Fuerza Armada y a su grupo familiar, ya que les permite contar en los Hospitales Militares, y también en diversas Unidades Militares, con equipos industriales y tecnológicos, además de los medicamentos indispensables para prevenir, mantener y recuperar su salud.

## FONDOS DEL CEFAFA

El CEFAFA cuenta con dos fuentes de ingresos:

- 1.- El fondo 4% procedente de todas las aportaciones del personal de alta en la Fuerza Armada
- 2.- Y el fondo procedente de la venta comercial de productos farmacéuticos, productos de conveniencia, etc..

Ambos fondos tienen la finalidad de apoyar al Sistema de Sanidad Militar



Así mismo, para el correcto manejo de dichos fondos, el CEFAFA es fiscalizado por tres entes de suma importancia:

### Corte de Cuentas

Realizó una auditoría del año 2015, y presentó los informes correspondientes, dando **OPINIÓN LIMPIA** como dictamen final.

### Auditoría Interna

Realizó 20 exámenes de auditoría y 82 visitas a sucursales, emitiendo así recomendaciones para la mejora interna.

### Auditoría Externa

Audidores Externos y Fiscales de **ELÍAS & ASOCIADOS**, dictaminó en su informe 2015: **OPINIÓN LIMPIA.**

## INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		PERCIBIDO
<b>Contribuciones a la Seguridad Social (Fondo 4%)</b>		\$ 4,009,571
<b>Venta de Bienes, Servicios y otros</b>		\$ 11,496,240
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,505,811</b>

EGRESOS		EJECUTADO
<b>Remuneraciones</b>		\$ 1,666,644
<b>Adquisición de Bienes y Servicios:</b>	<b>Compras para Donación COSAM</b>	\$ 3,932,359
	<b>Compra para la venta de medicamentos</b>	\$ 8,497,550
<b>Gastos Financieros y Otros</b>		\$ 393,790
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>		\$ 297,585
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14,788,512</b>

En el rubro de ingresos se detalla de la siguiente manera:

- 1.- El fondo del 4%: Que son las cotizaciones del 4% del personal de Alta de la Fuerza Armada, el cual asciende a un monto de \$4,009,571.36 durante este período.
- 2.- Ingresos por la venta de Bienes, Servicios y Otros: Ventas de medicamentos, alquileres de locales, multas aplicadas a proveedores por incumplimiento, intereses por depósitos a plazo de dinero en efectivo que posee CEFAFA, sumando las ventas de bienes, servicios y otros haciendo un total de \$11,496,240.  
Lo cual suma un total de ingresos en este periodo del \$15,505,811.

En el rubro de egresos, se desgloza de la siguiente manera:

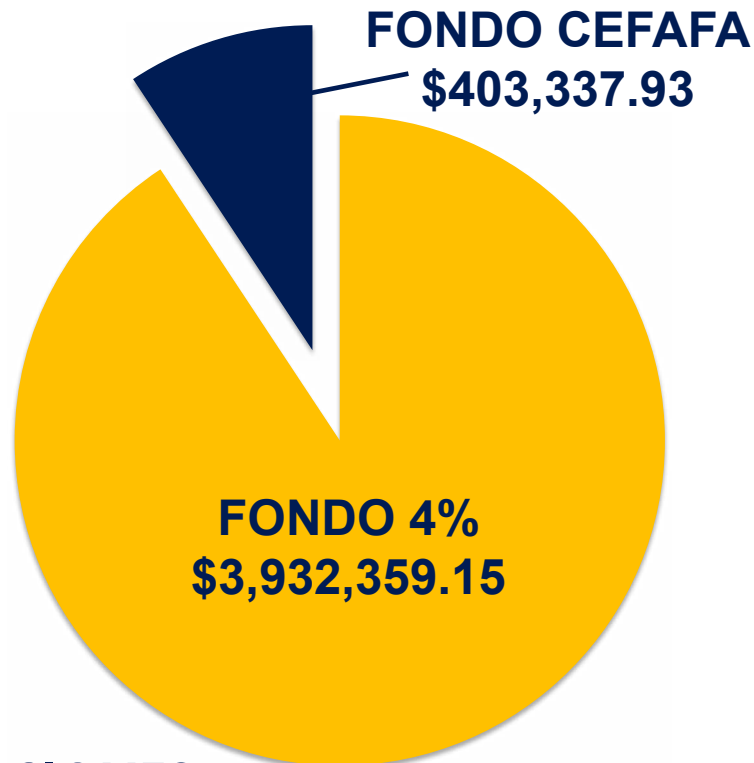
- 1.- Pago de Remuneraciones: Salarios, bonificación, indemnización, aguinaldos, aporte patronal, gastos de representación, dietas y otros, lo cual hace un total de \$1,666,644.58.
- 2.- Adquisiciones de Bienes y Servicios: Incluye la compra de medicamento con diversos fines:
  - Compra para donaciones al COSAM con el fondo del 4%, sumando un monto de \$4,355,697
  - Compra para la venta al público, sumando el monto de \$8,094,212.
- 3.- Gastos Financieros y Otros: Impuestos para Hacienda y Alcaldías; comisiones de venta con tarjeta; primas de seguros; derechos de la DNM. haciendo un monto total de \$393,790.
- 4.- Inversiones en Activos Fijos: Compras de activo fijo (mobiliario, aires acondicionados, rótulos, computadoras, etc.) Compra de bienes inmuebles por fondo CEFAFA, haciendo un monto de \$297,585.

Lo cual suma un total de \$14,788,512.07 en egresos, lo cual corresponde al 76% de lo presupuestado para el período en cuestión.

## DONACIONES AL COSAM

# \$4,335,697.08

Monto donado durante el período de junio 2015 a mayo 2016, al Comando de Sanidad Militar en materia de medicamentos, equipo médico y similares, en los siguientes porcentajes: el fondo 4% conforma el 91%, y el 9% restante es donado del Fondo CEFAFA, que se obtiene por medio de la comercialización de productos en las diversas farmacias.



**TOTAL DE DONACIONES:**

**\$4,335,697.08**

## DETALLE DE DONACIONES

La siguiente gráfica detalla los montos destinados para las diversas donaciones que se realizaron al Comando de Sanidad Militar durante el período en cuestión.



PRODUCTO DONADO	MONTO
Medicamentos y Vacunas	\$ 3,369,741.51
Reactivos para Laboratorio	\$ 343,031.86
Equipo medico, odontológico y de laboratorio. Accesorios e instrumental	\$ 283,956.07
Medicamentos Oncológicos	\$ 111,730.57
Materia prima para la elaboración de Productos Farmacéuticos	\$ 79,823.66
Material médico, odontológico e instrumental menor	\$ 64,926.64
Mantenimiento y reparaciones de bienes muebles y equipo médico	\$ 47,579.23
Material de empaque y enviñetado. Imprevistos	\$ 22,006.46
Anestésicos y producto químico (Alcohol)	\$ 12,901.08

## BENEFICIOS DE DONACIONES

Durante el año 2015, las donaciones realizadas fueron de gran beneficio en diversas áreas de los Hospitales Militares y Unidades Militares, cumpliendo así con nuestro fin de beneficio para el personal de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

Algunos de los beneficios alcanzados con las donaciones son los siguientes:

### MEDICAMENTOS Y VACUNAS

Presupuesto Ejecutado: **\$ 3, 369,741.51**

#### FONDO 4%

Durante este período se adquirieron diversos medicamentos para las áreas de servicios de hospitalización así como para el área de consulta externa para el manejo de pacientes derechohabientes y Beneficiarios de Sanidad Militar con patologías crónicas y ambulatorias.

Dentro del mismo periodo y como un apoyo al Sistema de Vacunación fueron adquiridas diversas de real importancia como la Antihepatitis A y B y la Neumococo, estas vacunas fueron aplicadas a usuarios internos con problemas de Diabetes, Cardiopatías y enfermedades pulmonares, así como también a usuarios externos, como personal que viaja en Contingentes cumpliendo misiones en el exterior.



Diversos medicamentos donados en 2015

### MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

Presupuesto Ejecutado: **\$ 111,730.57**

#### FONDO 4%

Durante el año 2015, aumentó notablemente la compra de medicamentos Oncológicos, debido al incremento de pacientes que se encuentran en las diferentes fases de sus tratamientos; por ejemplo cáncer de próstata y de mama, en un promedio considerable de pacientes.

Dicho rubro de medicamentos es de gran importancia, ya que es necesario para poder completar los tratamientos de quimioterapias en pacientes de la Unidad de Oncología del HMC; CEFAFA logró ejecutar un presupuesto de \$ 125,581.77, ofreciendo así una oportunidad de vida a pacientes con patologías crónicas.

## BENEFICIOS DE DONACIONES

### **MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO**

Presupuesto Ejecutado: **\$ 343,031.86**

#### **FONDO 4%**

Con el objetivo de ofrecer un servicio eficiente en el análisis de exámenes clínicos a los beneficiarios y derechohabientes de la Fuerza Armada, el área de Laboratorio Clínico fue beneficiada con la compra de material de Reactivos.



Reactivos para uso de Laboratorio Clínico.

Con los materiales adquiridos, el Laboratorio Clínico del HMC y HMR día con día sirve de apoyo a las diferentes Unidades Médicas para diagnosticar enfermedades y de esta manera definir tratamientos para la cura de pacientes beneficiarios del Sistema de Sanidad Militar.

### **MATERIALES Y MATERIA PRIMA PARA PRODUCIR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Presupuesto Ejecutado: **\$ 79,823.66**

#### **FONDO 4 %**

Durante este año, CEFAFA adquirió Materia Prima y Materiales, los cuales aseguran la

producción de medicamentos que el Laboratorio Farmacéutico de la Fuerza Armada elabora, para posteriormente ser utilizados en tratamientos preventivos y curativos para los derechohabientes del Comando de Sanidad Militar.

### **MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO**

Presupuesto Ejecutado: **\$ 64,926.64**

#### **FONDO CEFAFA**

La Donación de Materiales e Instrumental Odontológico realizada por CEFAFA, permite a las clínicas odontológicas tanto del HMC, HMR como de las unidades Militares, brindar tratamientos dentales, maxilofaciales, cuidados preventivos y correctivos dentales; todo con materiales de la mejor calidad utilizando instrumentos que permiten dar un mejor servicio día con día.

## EQUIPO MÉDICO DONADO

### AUTOCLAVE ELÉCTRICA A VAPOR

Costo: **\$110,000.00**

**Ubicación:** Hospital Militar Central, utilizado en la central de equipo y esterilización.

#### FONDO CEFAFA

El autoclave es un recipiente de presión metálico de paredes gruesas, con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua. En su uso médico, se utiliza con productos sanitarios que permiten su esterilización, utilizando para ello vapor de agua a alta presión y temperatura.

Este equipo cumple con 3 objetivos:

- Eliminar toda la vida microbiana incluidas esporas en materiales, equipos quirúrgicos, textiles y de vidrio.
- Brindarle seguridad al paciente.
- Inexistencia de residuo tóxico en material y equipo esterilizado.



Entrega oficial de Autoclave a HMC.

### BOMBA DE VACÍO DE 30 HP

Costo: **\$95,000.00**

**Ubicación:** Hospital Militar Central, cuarto de máquina de la torre hospitalaria.

#### FONDO CEFAFA

Consiste en un sistema modular que permite la generación de vacío o succión, utilizable en diferentes áreas del hospital, como cirugías. Para su funcionamiento, utiliza una bomba de vacío médico de tipo aspas rotativas lubricadas con aceite y con filtros de admisión y salida de evacuación. También cuenta con un sistema de almacenamiento con certificación ASME y un tablero de control automático, que permite la operación del sistema, registro de eventos, alarma sonora y un display digital con la posibilidad de enlace Ethernet.



## EQUIPO MÉDICO DONADO

### DOS MONITORES DESFIBRILADORES ADULTO/PEDIÁTRICO

Costo: **\$14,267.78**

**Ubicación:** Hospital Militar Central, servicio de medicina tercer nivel y cuarto nivel.

**FONDO CEFAFA**



Monitor desfibrilador.

Dicho equipo consiste en un monitor de terapia, en el cual, mediante la aplicación de un choque eléctrico de corriente continua, se consigue revertir distintos trastornos del ritmo cardíaco; el choque eléctrico es sincronizado con la actividad eléctrica del corazón y puede ser administrado de forma electiva o urgente, en caso de que la situación comprometa la vida del paciente.

Dicho monitor, se utiliza en los casos de paro cardiorrespiratorio, con el paciente inconsciente que presenta fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso, los cuales son mortales sin tratamiento.

### RESUMEN HISTÓRICO DE LOS MONTOS DONADOS AL COSAM DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

FONDO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
4%	\$ 3,257,008.00	\$ 3,542,347.92	\$ 3,604,489.19	\$ 3,970,219.87
CEFAFA	\$ 1,334,301.07	\$ 544,467.94	\$ 426,342.42	\$ 398,338.03
TOTAL	\$ 4,591,309.07	\$ 4,086,815.86	\$ 4,030,831.61	\$ 4,368,557.90

---

## LOGROS OBTENIDOS

---



Farmacias CEFAFA, cada año se encuentra en una mejora continua, para así ofrecer a los clientes un servicio de calidad, incluyendo desde aspectos como la adecuación de sucursales, para una mayor comodidad de los usuarios, y la apertura de nuevas sucursales en zonas donde se requiera, hasta la firma de convenios con diversas Instituciones, con el propósito de beneficiar al personal de estas.

## COMPETITIVIDAD COMERCIAL



Farmacias CEFAFA, en la actualidad cuenta con 27 sucursales a nivel nacional, teniendo presencia en cada uno de los departamentos de nuestro país, lo cual nos permite estar cada vez más de nuestros clientes y poder ofrecerles un servicio más inmediato.

Cabe mencionar que nuestras sucursales se encuentran en una fase de estandarización, en la cual se distingue la señalización de nuestros colores institucionales y de nuestro servicio abierto a todo público.

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS



## NUESTROS CONVENIOS



ACACYPAC DE RL

ACACEMS



**Farmacias CEFAFA**  
*"Tu farmacia amiga"*

Durante este período, el CEFAFA mantuvo importantes convenios con Instituciones Gubernamentales, beneficiando con esto a empleados y afiliados de las diferentes entidades, por medio de diversos descuentos y Jornadas Médicas.

## JORNADAS MÉDICAS



Jornada médica en Sucursal Brigada Especial

En el año en cuestión, se realizaron jornadas médicas, en coordinación con las diferentes alianzas estratégicas como ACACYPAC, DADA DADA Y COMPAÑÍA, IPSFA y el Hospital Militar Central, beneficiando al público con los servicios gratuitos de consultas y exámenes médicos, entre los cuales figuran:

- Medicina General
- Densitometría Ósea
- Exámenes de Oftalmología
- Glucosa
- Presión Arterial
- Escáner Cuántico Computarizado
- Nutricionista

**22 JORNADAS MÉDICAS**

**2,663 BENEFICIADOS**

## PRESENCIA DE MARCA



Promociones CEFAFA 2015

El departamento de Mercadeo, se caracterizó por generar presencia a nivel nacional, utilizando medios masivos y alternativos, para posicionarse en el mercado farmacéutico y lograr tinalizar a los clientes.

Entre esos medios, se participó en el canal 33, en los programas Teleprensa, 8 en Punto y en Mujer Express, contando con el apoyo del Dr. Zulin del Hospital Militar Central, para disertar sobre el tema de la Osteoporosis, aprovechándose la oportunidad para rifar botiquines médicos. Así mismo, se participó en Radio Corporación, Radio 102.9, Radio Cadena Cuscatlán, Radio de Oriente y en diversos medios alternativos como valla publicitaria digital y mupis, en los cuales se dio a conocer las bondades de adquirir los productos médicos y de otra naturaleza en las farmacias CEFAFA.

De igual manera, se ejecutaron promociones especiales para nuestros clientes, utilizando medios de comunicación efectiva, logrando captar la atención del público. Entre dichas promociones se realizaron rifas en conmemoración de días especiales como el del Soldado, de la Enfermera, de la Madre, del Padre, y también se realizaron promociones vía redes sociales.

## APERTURA DE KIOSKO INFORMATIVO



En los últimos meses se ha estado trabajando en la apertura de un Kiosko Informativo, ubicado en el Hospital Militar Central, el cual se brinda atención a clientes sobre los medicamentos que tenemos a su servicio, así como de la apertura de créditos.

## REFORMA DE LEY DE CREACIÓN

Durante este año, el CEFAFA presentó a la Honorable Asamblea Legislativa, la propuesta de reforma de la Ley de Creación del CEFAFA, la cual fue aprobada según decreto N° 439. Dicha reforma se realizó con la finalidad de beneficiar al personal de Alta en la Fuerza Armada, por medio de donaciones, las cuales se incrementarán gracias a dicha reforma.

## REMODELACIONES DE SUCURSALES

### SUCURSAL SANTA TECLA

Ubicada en Centro Comercial Plaza Camelot,  
Locales 8 y 9, Santa Tecla.

Tel. 2200-5255

Atención: Lunes a domingo de 7:30am  
a 6:30pm



### SUCURSAL SAN MIGUEL REGIONAL

Ubicada Av. Rossvelt frente a Hotel Milán,  
contiguo a Hospital Militar, San Miguel.

Tel. 2640-1860

Atención: Lunes a sábado de 8:00am a 7:00pm,  
domingo 8:00am a 4:00pm





## ADQUISICIÓN DE LOCAL Y TRASLADO DE SUCURSAL BLOOM



Traslado de Sucursal Bloom

En el año 2015 se adquirió un nuevo inmueble al cual se trasladó nuestra Sucursal Bloom, así mismo, aún se encuentra en proceso de remodelación para en un futuro alquilar dichos locales, con el fin de lograr una fuente de ingresos extra.

### SUCURSAL BLOOM

Tel. 2200-5250

Ubicada en 25 Av.enida Norte # 1423-A, San Salvador.

Atención: Lunes a domingo de 7:30am a 7:00pm

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Año	Solicitudes	Requerimientos
2013	5	6
2014	7	48
2015	4	10
2016	4	99
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>163</b>

El cuadro muestra la cantidad de solicitudes y requerimientos recibidos en la Oficina de Información y Respuesta, así mismo se informa que toda la información recibida ha sido de carácter público u oficioso.

Así mismo se les recuerda que pueden solicitar información a nuestra institución desde nuestra Pagina Web, dando clic al enlace de Transparencia Activa.

## OBSTÁCULOS ENFRENTADOS

1. El incumplimiento por parte de los proveedores en la entrega de medicamentos y equipo, en algunos procesos de compra, lo cual en ciertas ocasiones retrasa el abastecimiento de estos insumos en el Hospital Militar.

Es importante justificar que este es una variable externa, que está fuera del alcance de CEFAFA, ya que obedece a intereses y situaciones particulares de las empresas proveedoras.

2. La permanencia competitiva dentro del mercado de farmacias a nivel nacional se convierte en un desafío en cuanto a estar siempre a la vanguardia en calidad de precios, atención al cliente y promociones al público en general y clientes corporativos.

Por lo que se ha mejorado la imagen de la marca, las fachadas de las sucursales y se ha utilizado publicidad para informar al público que nuestro servicio es para todos.

3. Percepción de que solo se vende medicamento a personal de la Fuerza Armada.

Este aspecto nos posiciona en desventaja a nivel de la competencia, pero estamos trabajando para comunicar al público en general, que nuestras farmacias brindan un servicio a todo público, por lo que se mantiene en nuestra comunicación el slogan de «Abierto a todo público»

## PROYECCIONES INSTITUCIONALES

Donación de \$1,000,000.00 de equipo médico para el HMC, por medio de Fondo CEFAFA.

El cual se desglosa de la siguiente manera:

- Un Angiógrafo valorado en \$650,000.00.
- Dos Ventiladores Adulto/Pediatrico para uso de la Unidad de Cuidados Intensivos, los cuales hacen un monto de \$75,000.00.
- Un microscopio para uso quirúrgico, con un valor de \$232,118.00.
- Cinco monitores de signos vitales, los cuales suman la cantidad de \$38,000.00.



## DIRECTORIO DE SUCURSALES

### AHUACHAPÁN

Calle Gerardo Barrios y 1° Av. Sur N° 1-1, Ahuachapán.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 5:00pm, domingo 8:00am - 2:00pm.

**Tel.** 2414-1879

### APOPA

Centro Comercial Peri Plaza, local N°4, km. 12 ½ Carretera Troncal del Norte, San Salvador.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 8:00pm, domingo 10:00am - 6:00pm.

**Tel.** 2200-5257

### BLOOM

25 Av. Norte, N° 1423, San Salvador.

**Horario:** Lunes a viernes 8:00am - 5:00pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2200-5250

### BRIGADA ESPECIAL

Carretera Troncal del Norte, Ex Guardia Nacional, San Salvador.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 7:00pm, domingo 8:00am - 4:00pm.

**Tel.** 2200-5259

### BRIGADA DE ARTILLERÍA, SAN JUAN OPICO

Kilometro 37 ½ Carretera a San Juan Opico, La Libertad.

**Horario:** Lunes a viernes 8:00am - 5:00pm, sábados 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2316-3060

### CHALATENANGO

3° Av. Sur y Calle Miguel Plácido Peña, contiguo a Catedral, Chalatenango.

**Horario:** Lunes a sábado 7:00am - 5:30pm, domingo 7:00am - 3:00pm.

**Tel.** 2314-9811

### COJUTEPEQUE

1° Calle Ote. contiguo a la Dirección de Reclutamiento y Reserva, Cojutepeque.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 6:00pm, domingo 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2314-9807.

### DESPENSA FAMILIAR

Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador.

**Horario:** Lunes a viernes 7:00am - 5:00pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2514-4929

### ESTADO MAYOR

Alameda Manuel Enrique Araujo, km. 5 ½ carretera a Santa Tecla.

**Horario:** Lunes a viernes 7:30am - 4:30pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2200-5254

### ILOBASCO

Av. Carlos Bonilla, Barrio el Centro, N° 16 , Ilobasco, Cabañas.

**Horario:** Lunes a Viernes 8:00am - 5:00pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2314-9810

### ILOPANGO

Km. 9 ½ Carretera Panamericana, Ilopango, San Salvador.

**Horario: 24 HORAS**

**Tel.** 2200-5258

### MATRIZ SECCIÓN PÚBLICO

Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador.

**Horario: 24 HORAS**

**Tel.** 2514-4999

## DIRECTORIO DE SUCURSALES

### MATRIZ SECCIÓN ISBM

Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 5:00pm, sábado 8:00am - 3:00pm.

**Tel.** 2514-4910

### METROSUR

Alameda Juan Pablo II, Centro Comercial Metrosur, local N° C-19, San Salvador.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 7:00pm, domingo 8:00am - 4:00pm.

**Tel.** 2200-5251

### SAN FRANCISCO GOTERA

Av. Thompson, frente a Hospital Nacional, San Francisci Gotera, Morazán.

**Horario:** Lunes a viernes 7:00am - 5:00pm, sábado 7:00am - 12:00md.

**Tel.** 2640-1923

### SAN MARCOS

Zona Industrial Calle Rigoberto Alvallero, local N°4, contiguo a Terminal del Sur, San Marcos.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 6:00pm, domingo 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2200-5256

### SAN MIGUEL CENTRO

4° Calle Pte. y 3° Av. Norte, San Miguel, contiguo al Centro de Registro y Control de Armas.

**Horario:** lunes a sábado 8:00am - 5:00pm, domingo 8:00am - 4:00pm.

**Tel.** 2640-1863

### SAN MIGUEL, HOSPITAL MILITAR REGIONAL

Av. Roosevelt frente a Hotel Milián, contiguo a Hospital Militar de San Miguel.

**Horario:** Lunes a domingo 7:00am - 7:00pm.

**Tel.** 2640-1860

### SAN VICENTE

1°Calle Pte. Hernán y Miranda, contiguo a 5° Bgda. de Inf. San Vicente.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 6:00pm, domingo 8:00am - 5:00pm.

**Tel.** 2314-9808

### SANTA ANA

Av. Independencia Sur, entre 7° y 9° Calle Pte. N°32 B, Santa Ana.

**Horario:** Lunes a Domingo 8:00am - 5:00pm.

**Tel.** 2414-1878

### SANTA TECLA

Centro Comercial Plaza Camelot, locales N° 8 y 9, contiguo a Casa de la Cultura, Santa Tecla.

**Horario:** Lunes a viernes 7:30am - 5:30pm, sábado 8:00am - 4:00pm, domingo a 2:00pm.

**Tel.** 2200-5255

### SENSUNTEPEQUE

1° Calle Pte. y Av. Libertad N°2, contiguo al DM-2, Sensuntepeque, Cabañas.

**Horario:** Lunes a viernes 7:00am - 6:00pm, sábado y domingo 8:00am - 6:00pm.

**Tel.** 2314-9809

### SOYAPANGO

Centro Comercial Unicentro Soyapango, local N°74, Soyapango.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 7:00pm, domingo 9:00am - 6:00pm.

**Tel.** 2200-5253

### USULUTÁN

Av. Guandique N° 13, Barrio La Merced,entre 4° Calle Oriente y 6° Calle Pte. Usulután.

**Horario:** Lunes a sábado 8:00am - 6:00pm

**Tel.** 2640-1861

## DIRECTORIO DE SUCURSALES

### **SANTA ROSA DE LIMA**

Av. Fernando Benítez, Barrio Las Delicias, contiguo al Centro Escolar Las Delicias, Santa Rosa de Lima, La Unión.

**Horario:** Lunes a viernes 8:00am - 4:00pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2640-1862

### **ZACATECOLUCA**

Calle Gral. Rafael Osorio, Barrio Analco, contiguo al DM-9, Zacatecoluca.

**Horario:** Lunes a sábado 7:00am - 7:00pm, domingo 8:00am - 4:00pm.

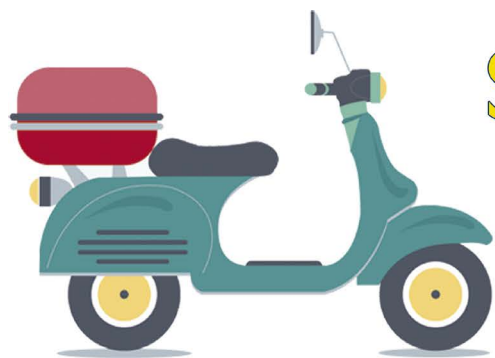
**Tel.** 2314-9806

### **SONSONATE**

1° Calle Pte. y 3°Av. Norte, N° 3-1, Centro de Sonsonate.

**Horario:** Lunes a viernes 8:00am - 5:00pm, sábado 8:00am - 12:00md.

**Tel.** 2414-1928



## Servicio a Domicilio

- Zona Metropolitana de San Salvador
- Centro de Chalatenango
- Centro de San Miguel



**CALL CENTER: 2514-4999**  
Llámanos, será un gusto atenderte



---

## Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

---

Final Blvd. Universitario y Av.  
Bernal, San Salvador.

Call Center: 2514-4999